



XVI LEGISLATURA

## **DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**PODER LEGISLATIVO**

**PROPOSICIÓN  
CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. JOSÉ MARÍA AVILÉS CASTRO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA DECIMOSEXTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
P R E S E N T E . -**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Tratándose de programas de gobierno, resulta evidente que es más fácil decir las cosas que hacerlas, dicho de otra manera, es más fácil que los gobiernos nos hablen de como operan estos a que los apliquen realmente. Referirnos a las bondades que estos tienen para con la ciudadanía no significa necesariamente que se lleven a cabo de la manera en que esta los necesite, pues como es recurrente, la bendita burocracia no se hace esperar, en el caso de Loreto y Mulegé, municipios históricamente relegados, estos Programas de gobierno a menudo no tienen los alcances que necesita la ciudadanía para cubrir realmente sus necesidades o se aplican de manera eventual, esto se debe en gran medida a la serie de requisitos que deben cumplirse, dentro de los cuales resaltan aquellos relacionados con su número de habitantes, su ubicación, su importancia, en fin, por esta razón creo, estos municipios se encuentran aún más rezagados que los demás. En este sentido, el Gobierno de nuestro estado tiene por ejemplo un Programa Estatal de Atención a Vialidades y Áreas de Movilidad, dentro del cual contempla diferentes Obras de Pavimentación y cuando lo escuchamos, automáticamente nos imaginamos todas nuestras calles bien pavimentaditas, transitables, bonitas, sin embargo, la realidad es que muchas menos calles de las que nos imaginamos son pavimentadas, pues como les comento, existe una serie de situaciones, requisitos y elementos que deben cumplirse antes de que el gobierno del estado decida pavimentarlas, aunque la necesidad salte a la vista, no quiere decir que ciertas calles en particular están consideradas para su pavimentación, ni siquiera habiéndose propuesto en esta Tribuna y habiéndose solicitado como Legislatura ante Gobierno del Estado, pero sobre todo y como pasa muchas veces, el mayor problema suele ser la falta de disposición y no estoy queriendo decir que el Gobierno del Estado no esté haciendo nada, -es de reconocerse el esfuerzo que está haciendo nuestro Gobernador para hacerle frente a las necesidades por las que pasamos, ¡sí!, pero creo que lamentablemente nos estamos quedando cortos-.



XVI LEGISLATURA

## DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

### PODER LEGISLATIVO

Al margen de lo anterior, una vez más vengo ante Ustedes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, a solicitar su apoyo para esta propuesta y que como Legislatura la llevemos ante el Gobierno del Estado, con la esperanza de que esta si sea tomada en cuenta y que por favor, la Calle Modesto Sánchez Mayón de Loreto, por donde se encuentra el acceso o entrada a la Escuela Secundaria del mismo nombre, sea incluida dentro del Programa Estatal de Atención a Vialidades y Áreas de Movilidad y sea pavimentada lo antes posible.

Esta escuela Secundaria Modesto Sánchez Mayón de Loreto, fue construida sobre un “salitral”, lo que provoca que en estos tiempos de lluvia se vuelva literalmente inaccesible; es increíble y molesto también, -hay que decirlo-, ver como a tantos años de su construcción, después de haberse presentado solicitudes aquí y allá, de realizarse gestiones y solicitudes, no haya habido poder humano, ni divino, que haya intervenido para que esta calle sea pavimentada, -causa desesperación, impotencia y tristeza ver todas los malabares y actos de equilibrimo que deben realizar las muchachas y muchachos para poder llegar a su escuela cuando se presentan las lluvias, de por sí ya deben batallar contra otros problemas que tienen a la alza la deserción escolar, para venir a sumarse este otro problema que año con año los afecta durante varios días, ya que como les menciono, está construida sobre un salitral, lo que provoca un encharcamiento de gran magnitud durante los días de lluvia y los días siguientes, un “lodasal” que tarda varios días en secarse, mientras que alumnas y alumnos deben abrirse paso entre el agua y el lodo para poder llegar a su escuela diariamente a recibir su educación.

Coincido plenamente con nuestro Gobernador, cuyo discurso tuvimos el honor de escuchar de viva voz en la pasada sesión solemne de apertura de este periodo ordinario, que tuvo lugar aquí mismo, en este recinto el día primero de este mes, cuando las palabras no se reflejan en hechos, cuando las ideas no se llevan a la práctica, el discurso es solo letra muerta, cuando la intención se queda solamente en la expresión de ideas o buenos deseos, las palabras y frases bien articuladas solo sirven de ornato a un discurso árido, infructuoso, estéril. Es verdad, debemos reconocer el trabajo realizado, no es malo aplaudir cuando se obtiene algún logro, se alcanza una meta o se cumple un objetivo, pero también es necesario reconocer que debemos esforzarnos más, como dice el viejo y socorrido refrán: “es de sabios reconocer”, debemos reconocer que debemos reforzar nuestra convicción, reagruparnos y trabajar realmente en equipo ante los problemas y necesidades de las y los sudcalifornianos, -¡si!-, entendemos que son muchos y que en todos los rubros se necesitan recursos para su atención, pero precisamente por ello es que debemos priorizar y dejarnos ya de una buena vez de seguirnos adornando y vanagloriando por llevar a cabo una tarea que estamos obligados a realizar y a realizarla bien, ya sea con el reconocimiento de la gente o sin él.



## DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

### PODER LEGISLATIVO

#### XVI LEGISLATURA

Coincido con el Profe Víctor, debemos ser proactivos, conjuntar esfuerzos e ideas, trabajar armónicamente, es verdad -y por esta servidora créanme que no ha de quedar-, primero porque tengo la convicción de ayudar a la ciudadanía, pero también porque soy partícipe vívida de la problemática, privaciones y situaciones a las que se enfrenta de manera cotidiana la gente en nuestro estado, principalmente de Loreto y Mulegé, en este caso son los estudiantes, pero también los maestros, los comerciantes, los pescadores, los prestadores de servicios, los obreros, los empleados de la construcción, y lo sé no porque ahora sea Diputada, no porque ahora pueda estar aquí hablándoles de ello es que me resulte importante, -tengo toda mi vida viéndolo y viviéndolo.

Quizás les pueda resultar algo irreverente, pero después de años de ver a diferentes personalidades plantarse aquí a hablar de los grandes logros que han tenido en las administraciones que encabezan, hechos, planes, acciones, metas, objetivos etcétera, en Loreto, a estas alturas del partido, solamente haya dos escuelas secundarias, la Escuela Benito Juárez y la Escuela Modesto Sánchez Mayón, la cual no ha podido ver en todos estos años, desde su fundación, que la calle por donde se encuentra el acceso principal a sus instalaciones haya podido ser pavimentada y que año con año, familias loretanos y alumnos de esta escuela se enfrenten, primero, a los problemas económicos inherentes, que si las cuotas, que si los uniformes, que si los útiles y en segundo, al problema que les representa el poder acceder a su escuela por esta calle cuando hay agua encharcada o lodo.

Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados, desde la primera vez que pisé este recinto he compartido con Ustedes mi interés y convicción de trabajar y coadyuvar en lo que sea necesario para corresponderle a nuestra ciudadanía en el encargo que nos ha confiado como sus representantes, tocando las puertas, gestionando y procurando la atención y solución de los diferentes problemas que día con día sortean, hablo en esta ocasión por los estudiantes de esta importante escuela de Loreto y también por ellos solicito su apoyo y aprobación para el siguiente:



XVI LEGISLATURA

## **DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**PODER LEGISLATIVO**

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.- LA DÉCIMO SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PROFESOR VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, QUE LA CALLE MODESTO SÁNCHEZ MAYÓN EN LORETO, SEA INCLUIDA DENTRO DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VIALIDADES Y ÁREAS DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SEA PAVIMENTADA Y QUE EN UN CORTO PLAZO ESTA CALLE CUENTE CON LAS CONDICIONES NECESARIA QUE PERMITAN EL TRÁNSITO LIBRE Y SEGURO PARA LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA MODESTO SÁNCHEZ MAYÓN Y DEMÁS PEATONES, ASÍ COMO DE LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN SOBRE ELLA.**

**Atentamente**

**DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR**  
**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**XIII DISTRITO**